



H. Cámara de Diputados de la Nación

2020- Año del General Manuel Belgrano".

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar preocupación y **solicitar al Poder ejecutivo Nacional que por intermedio del organismo que corresponda REALICE EL PAGO de los CERTIFICADOS de obra adeudados y se efectivice** el pago a los empleados que prestan sus servicios en el Programa Recuperación y Mejoramiento de Infraestructura del Belgrano Cargas en los obradores de Joaquín González, La Estrella y Apolinario Saravia tramo zona noreste de la Provincia de Salta.

Autora

Virginia Cornejo

Cofirmantes

Maria Lujan Rey

Estela Regidor

Alicia Terada

Gerardo Cipolini

Alberto Asseff

Claudia Najul

Aida Ayala

Ingrid Jetter

Hector Stefani

Gustavo Menna

Diego Mestre

Roxana reyes

Pablo Torello

Lidia Ascarate



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020- Año del General Manuel Belgrano”.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Departamento de Anta¹ en la provincia de Salta, cobija en su seno a muchos pobladores desprovistos de la posibilidad de capacitación alguna, de trabajo digno y permanente. Lejano y absolutamente disperso en su distribución demográfica, muchos de sus habitantes tuvieron la oportunidad histórica de poder abrazar **la posibilidad de llevar el pan a su casa por el esfuerzo propio**, a través de la implementación del Programa de Renovación, Recuperación y Mejoramiento de Infraestructura del Belgrano Cargas². Se aferraron a algo nuevo y esperanzador y comenzaron a planificar por primera vez un futuro, para que luego abruptamente se interrumpiera sin signos de reanudación alguna. Las víctimas de esta situación no tiene la posibilidad de hacer oír su voz con la fuerza necesaria para ser escuchados en los centros de poder donde se toman estas decisiones. Se trata de aproximadamente 700 familias lo que equivale decir a un promedio de 3.500 personas.

Respecto de la obra en lo que suponía una mejora en la operatividad y competitividad de los tres ramales que recorren la Provincia de Salta, triplicar la cantidad de mercadería transportada y conectar las economías del noroeste con los puertos de Rosario provincia de Santa Fé, sin dejar de mencionar el efecto multiplicador que conlleva tamaño emprendimiento. El proyecto contemplaba 700 km de tendido férreo para conectar Joaquín V. Gonzalez con el referido puerto habiéndose inaugurado 70 kms. el 31 de mayo de 2019. Por primera vez en la historia el Belgrano Cargas llevó 100 vagones entre dichos puntos y permitió transportar 6 mil toneladas de producción. **El Estado nacional adeuda 1300 millones pesos por el 70% de las certificaciones de noviembre y diciembre últimos y el 100% de**

¹ <http://www.portaldesalta.gov.ar/anta01.htm>

² <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-belgrano-cargas-recupera-un-ramal-historico-en-el-norte-del-pais>



H. Cámara de Diputados de la Nación

enero y febrero (200 millones de pesos). Por todo lo expuesto, se requiere la urgente remisión de los fondos pertinentes a fin de que se abone lo adeudado a los trabajadores que cumplen sus tareas en los obradores. **Por lo expuesto solicito el acompañamiento del presente de parte de mis pares.**

Autora

Virginia Cornejo

Cofirmantes

Maria Lujan Rey
Estela Regidor
Alicia Terada
Gerardo Cipolini
Alberto Asseff
Claudia Najul
Aida Ayala
Ingrid Jetter
Hector Stefani
Gustavo Menna
Diego Mestre
Roxana reyes
Pablo Torello
Lidia Ascarate